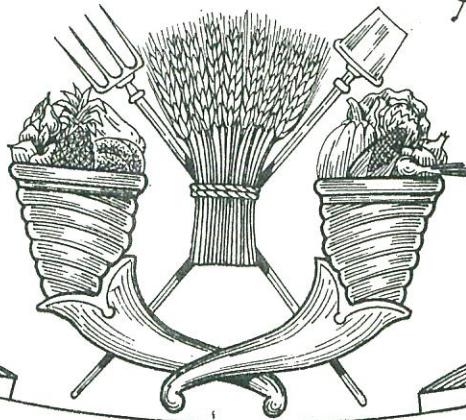


Universidad Autónoma Chapingo



Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre



Universidad Autónoma Chapingo

en virtud de que el C.

Jose Manuel Lobato Posad

Hizo los estudios reglamentarios y previos los requisitos legales fue Aprobado por Unanimidad de Votos en el examen profesional que sustentó en la Universidad Autónoma Chapingo el 5 de octubre de 1990.
Le expide el presente

Título

Ingeniero Agrónomo

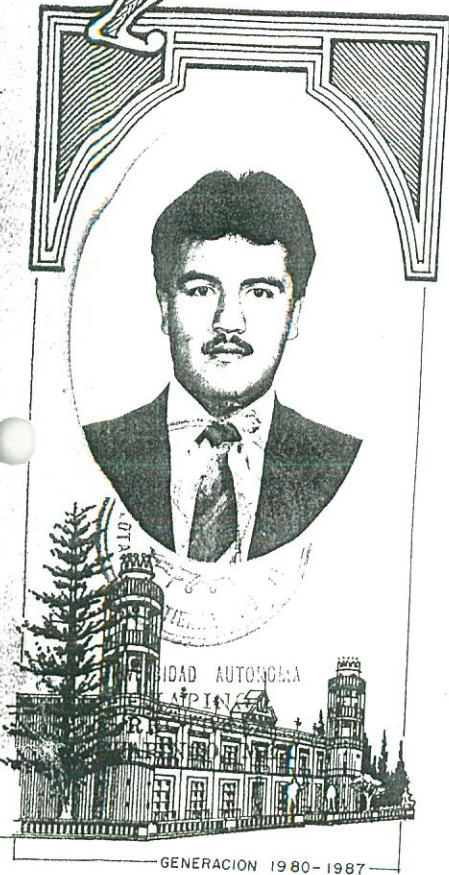
especialista en:

Zootecnia

Que lo autoriza para ejercer dicha profesión
Chapingo, México, septiembre 2 de 1990.

El Director Académico
de la Universidad Autónoma Chapingo

M. C. Omar Arana Muñoz



El Rector de la Universidad
Autónoma Chapingo

Carlos Prozo Alam

CEDULA 1613139

TITULO REGISTRADO A FOJAS 063-40

DEL LIBRO A161

DE REGISTRO PROFESIONALES Y
GRATIS



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

1613139

EN VIRTUD DE QUE JOSE MANUEL
LOBATO POSADAS

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGI-
DOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL
ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN
MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLA-
MENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

*ING. AGRONOMO ESP. EN
ZOOTECNIA*

MEXICO, D.F., A 12 DE SEP DE 1991

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
ENRIQUE SANCHEZ BRINGAS